

## Necrológicas

---

### Farmacéuticos Juan R. Chiarella y Enrique López

---

Durante el tiempo que permaneció vacante el cargo de Inspector de Farmacias, por licencia del titular, fallecieron varios farmacéuticos, de lo cual no habíamos hecho mención a la espera del nuevo Inspector, para que éste nos enviara los datos que creyera conveniente publicar, por lo cual recién insertamos en este número las líneas siguientes, que nos fueron remitidas:

#### *Juan R. Chiarella y Enrique López*

Pocos años habrán acusado tantos acontecimientos dolorosos en el Cuerpo Farmacéutico, como el presente, en que esta colectividad perdió ya un número muy elevado de sus miembros.

Aún permanecía en toda su intensidad el eco de dolor que ha poco repercutió en esa grey, cuando fué sorprendida nuevamente con el arrebato de sus dos meritorios miembros, cuyos nombres sirven de epígrafe a estas líneas.

Ambos gozaban de una estima muy grande dentro y fuera de sus filas, por sus cualidades personales como por la honradez que observaron en todos los actos de su vida.

Difícilmente volverá a llenarse el vacío que deja la desaparición de estos dos farmacéuticos, luchadores incansables, que prestaron siempre su apoyo franco y desinteresado a todo lo que significara una elevación moral y material para su profesión.

Juan R. Chiarella, recibió su título de farmacéutico en el año 1885, actuó como regente y como propietario en distintas farmacias de esta Capital; en su calidad de miembro del Centro Farmacéutico Uruguayo, ocupó varias veces cargos importantes en la Junta Directiva. La muerte le sorprendió el día 11 de julio del corriente año.

Enrique López, recibió su título de farmacéutico en el año

1889, actuando mayormente como regente de farmacias, en cuyas funciones dejó de existir el día 15 de julio del corriente año.

E. TOBLER.

**† Doctor Eloy N. Dubiau**

El día 3 del corriente falleció en esta Capital, este joven facultativo, que había cursado sus estudios en nuestra Facultad de Medicina.

Después de concluída su carrera, se trasladó al Departamento de Artigas, estableciéndose en el pueblo de Santa Rosa, donde ejerció su profesión durante algún tiempo y ocupó el puesto de Presidente de la Comisión de Higiene local, prestando buenos servicios en el desempeño de sus tareas.

Más tarde regresó a esta Capital, en la que fué nombrado por la Dirección de la Asistencia Pública Nacional, Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Transcurridos algunos meses de esta designación, cayó enfermo, atacado de grave dolencia, víctima de la cual falleció poco tiempo después.

¡Paz en su tumba!

---

**Informaciones sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, San José, Colonia y Maldonado.**

---

**CANELONES**

*Julio de 1914.*—Durante el mes indicado se han denunciado los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: tuberculosis, 3; sarampión, 1; fiebre puerperal, 1; tifoidea, 1; y 1 de difteria.

El caso de sarampión corresponde a Santa Lucía, el de tifoidea a Cerrillos y el de difteria a San Ramón.

Ninguna de las enfermedades citadas se propagó; habiéndose dispuesto en el caso de difteria todas las medidas indicadas por el Consejo.